

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [1]
		CÓDIGO: MAGD-AD-130.2-F38
	COMUNICACIÓN OFICIAL	VERSION: 6

LA SUSCRITA COMISARIA PRIMERA DE FAMILIA
DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA

CITA Y EMPLAZA

Al señor (a) TANYA YAZURI MOSQUERA identificada con el documento de identidad No. 1.150.938.112 en calidad de víctima, para que en el término de quince (15) días hábiles, se presente en la Comisaría Segunda de Familia de Cartago Valle del Cauca, ubicada en la Carrera 2 Norte # 12-35 Barrio El Prado de Cartago Valle, correo electrónico; comisaria@cartago.gov.co, con el fin de notificarle la Providencia de fecha 04 de septiembre de 2026 derivada de las actuaciones administrativas adelantadas en este Despacho, en el cual se ACATA lo ordenado por el Superior Jerárquico dentro del Proceso de Medida de Protección radicado con el No. 064-2026.

De no asistir, se entenderá surtida la notificación, de conformidad con lo establecido en el la Ley 1098 de 2006, en concordancia con los Artículos 108 y 289 del Código de General del Proceso.

Este emplazamiento se fijará por el término de (15) quince días. Artículo 293 del Código General del Proceso.


LEIDY VANESSA RUIZ RAMIREZ
 Comisaria Segunda de Familia

Elaboró: Digitó: Marcela Soto R / Profesional Universitario
 Revisó: Leidy Vanessa Ruiz Ramírez /Comisaria Segunda de Familia
 Archívese en: VCF 064-2026

